

Circular informativa

INFCIRC/1200

8 de mayo de 2024

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 16 de abril de 2024 la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/35-197-52306

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

Ucrania está sumamente preocupada por las actividades militares de Rusia en las proximidades de la central nuclear de Zaporíyia, ocupada por Rusia. En particular, la observación de la misión ISAMZ de fuego de artillería y ametralladoras procedente de zonas muy cercanas al perímetro de la central nuclear de Zaporíyia suscita serias preocupaciones sobre la seguridad física del emplazamiento nuclear ucraniano.

Desde el 15 de marzo de 2024, se han vuelto frecuentes los informes del Director General del OIEA sobre el uso de sistemas de artillería y armas automáticas. El despliegue de unidades militares que participan activamente en las hostilidades contra Ucrania y la presencia de armas y municiones rusas en la sala de turbinas de la central nuclear de Zaporíyia y en el territorio de una instalación nuclear pacífica de Ucrania plantean amenazas adicionales para la seguridad nuclear tecnológica y física de la central nuclear de Zaporíyia.

La Federación de Rusia ha convertido gradualmente la central nuclear de Zaporíyia en una instalación militar fortificada y la está utilizando para encubrir actividades militares, en flagrante violación del artículo 56 del protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, así como de los principios 1 y 5 anunciados por el Director General del OIEA en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 30 de mayo de 2023.

Los bombardeos desde los territorios adyacentes a la central nuclear de Zaporíyia causaron repetidos daños a las líneas de suministro eléctrico principal y de reserva de la central nuclear de Zaporíyia ocupada, lo que, a su vez, puso a la central al borde del apagón. Las actividades militares y el uso de artillería también pueden provocar la detonación de minas y dispositivos explosivos rusos colocados en el emplazamiento de la central nuclear de Zaporíyia.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Sello]

Viena, 16 de abril de 2024

Secretaría del
OIEA